



Se participa a la
funcion al Sr. Obispo
fin de que ordene al Sr.
Cura o Rector de la parroquia
de Espinardo
que ejerza interinamente
las funciones de Capellan
corresponsal en la
dicha parroquia

Se da cuenta asi mismo de haber participado
dicha defuncion al Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, en el fin de que
diese ordenes al Sr. Cura o Rector de la pa-
rroquia de Espinardo, para que interinamente se lleven
las formalidades determinadas en el artículo veinti-
seis de los Reglamentos, ejerza aquellos las
funciones que el expresado Capellan Corresponsal
a cuya comunicacion ha contestado el prelado
con esta fecha, de conformidad a lo pedido, sin
interesarse que no se demore la propuesta del
presbitero a quien haya de darte el nombra-
miento definitivo para dicho cargo.

El Ayuntamiento acuerda
abrir concurso para
que se provea dicho
cargo por el Prelado

Se acuerda el Ayuntamiento Acuerda abrir
concurso y recibir solicitudes hasta la sesion
proxima en la cual se forme en vista de las
que se presenten, la propuesta que se ha de
devar al Prelado

Se nombra Capellan
de la Ermita del Pilar
a D. Francisco Diaz Rochel

El Sr. Costa propone, que en atencion
a las circunstancias que concurran en el
presbitero Don Francisco Diaz Rochel, se le
nombra Capellan de la Ermita del Pilar
de la que es patron este Ayuntamiento.
Se acuerda unánimemente, siempre
que el Sr. Diaz Rochel este conforme con lo